



Sunchales, 21 de mayo de 2.021.-

DECRETO N° 3045/21

VISTO:

La Nota presentada el día 17/05/2021 por la Srta. Virginia Scarafía y;

CONSIDERANDO:

Que en la misma manifiesta su voluntad de renunciar al cargo de Coordinadora de Comunicación y Estrategia de la Municipalidad de Sunchales, a partir del día 31 de mayo de 2.021.-

Que en consecuencia corresponde proceder a su aceptación.-

Que en virtud del Art. 41° de la Ley N° 2756, el Intendente tiene la atribución de designar a sus colaboradores directos, quienes lo acompañarán en su accionar de gobierno.-

Por ello,

El Intendente Municipal de la ciudad de Sunchales, en uso de las facultades que le son propias,


DECRETA:

Artículo 1°: Acéptase a partir del día 31 de mayo de 2021, la renuncia presentada por la Srta. Virginia SCARAFIA, D.N.I. N° 35.752.764, al cargo de Coordinadora de Comunicación y Estrategia.-


Artículo 2°: Agradécense a la funcionaria renunciante los valiosos servicios prestados en el desempeño de su cargo.-

Artículo 3°: Remítase copia del presente Decreto a la Srta. Virginia Scarafía.-

Artículo 3°: Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.-


OMAR MARTÍNEZ
SECRETARIO DE LEGISLACIÓN
Municipalidad de Sunchales




Dr. GONZALO TOSELLI
INTENDENTE MUNICIPAL
Municipalidad de Sunchales